



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN EXPENDEDURÍAS DE TABACO Y  
TIMBRE DEL ESTADO**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TITULAR\***

Nombre y apellidos:

NIF:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

**DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EXPENDEDURÍA\***

Código CMT de la expendeduría:

Nombre de la expendeduría:

Dirección de la expendeduría:

**DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA OBRA\***

**\*Datos obligatorios**

Fecha:

Firma del titular:

## **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN EXPENDEDURÍAS DE TABACO Y TIMBRE DEL ESTADO**

- Datos identificativos titular (Indicar nombre y apellidos completos, NIF, correo electrónico y teléfono de contacto).
- Datos identificativos de la expendeduría (Indicar nombre y código de la expendeduría).
- Descripción resumida de la obra (Indicar de modo resumido la obra que se pretende acometer en la expendeduría).
- Puede enviar su solicitud, junto con la documentación correspondiente, al Comisionado para el Mercado de Tabacos a través de los siguientes medios:
  - Registro electrónico: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
  - [Oficina de Registro](#) de cualquier Administración.
  - Correo postal: Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid.

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN EXPENDEDURÍAS DE TABACO Y TIMBRE DEL ESTADO

- Autoliquidación de la tasa con código 596 – Prestación de servicios del mercado de tabacos, Tarifa 4ª, Clase 2ª.
- Documentación técnica **expedida por un Técnico Colegiado** (con número y Colegio Oficial), incluyendo:
  - 1) Memoria descriptiva del proyecto de nuevo local.
  - 2) Plano de planta y sección del nuevo local, en el que conste la superficie útil total del local, con expresa mención de la zona utilizada para expendeduría (siempre que haya venta de otros productos en el mismo local) y la distribución de la misma (zona de atención al público, almacén, cava de puros...).
  - 3) Plano de planta del local actual en el que se encuentra la expendeduría, donde conste la superficie útil: total y parciales por usos.
  - 4) Fotografías en color del local (al menos dos, una del interior y otra del exterior).
  - 5) Cuando se proceda a la apertura de una nueva puerta en la expendeduría: Plano de situación de las TRES expendedurías más próximas a la nueva puerta propuesta, con certificación de las distancias<sup>1</sup> al mismo.
  - 6) Coordenadas geográficas de la puerta de acceso a la expendeduría con longitud y latitud expresadas en grados, minutos y segundos.

Si se ha producido cambio en la denominación o numeración de la calle en la que se encuentra la expendeduría, se presentará certificado del Ayuntamiento acreditando dicho cambio.

---

<sup>1</sup> Las distancias se medirán según lo establecido en el apartado B.3 de los pliegos de la última subasta para la provisión de expendedurías de tabaco y timbre del Estado publicada hasta la fecha:

*“La medición de las distancias previstas en el apartado anterior se realizará conforme a las siguientes reglas:*

- a) La medición se efectuará desde el centro de la puerta de acceso público de la expendeduría hasta la puerta de acceso público más próxima del centro docente y el resto de expendedurías.*
- b) Esta medición se realizará en línea recta y deberá estar certificada por técnico colegiado competente, sin perjuicio de las facultades de comprobación e inspección que corresponden al Comisionado para el Mercado de Tabacos, que podrá utilizar a tal efecto aplicaciones informáticas de medición de distancias o sistemas de posicionamiento o de imágenes por satélite”.*

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), se informa que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por el Comisionado para el Mercado de Tabacos con la finalidad de tramitar la solicitud de autorización de obras en expendedurías de tabaco y timbre del Estado.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para cumplir con lo dispuesto en la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, y sus normas de desarrollo.

Sus datos personales no serán comunicados a terceros. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario debe leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales.

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b> | <u>Datos de contacto del Responsable:</u><br><br>Comisionado para el Mercado de Tabacos.<br>Paseo de la Habana 140, 28036 MADRID.<br>- 917 457 545<br><a href="mailto:info@cmtabacos.hacienda.gob.es">info@cmtabacos.hacienda.gob.es</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                    | <u>Delegado de Protección de Datos:</u><br><br>Jefe del Área Jurídica<br>Paseo de la Habana 140, 28036 MADRID.<br><a href="mailto:Area.juridica@cmtabacos.hacienda.gob.es">Area.juridica@cmtabacos.hacienda.gob.es</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>       | <u>Descripción ampliada:</u><br><br>Procedimiento de solicitud de autorización de obras en expendedurías de tabaco y timbre del Estado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                    | <u>Plazo de conservación:</u><br><br>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                    | <u>Decisiones automatizadas:</u><br><br>No se prevén decisiones automatizadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>LEGITIMACIÓN</b>                | <u>Base jurídica del tratamiento:</u><br><br>Art. 6.1.c) RGPD: Cumplimiento de una obligación legal.<br>Art. 6.1.e) RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.<br><br>Ley 13/1998 de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre.<br><br>Otros procedimientos: Ley 39/2015, RD 579/2017.<br><br>La no aportación de los datos conllevará la imposibilidad de operar en el mercado de tabacos, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa citada en el párrafo anterior. |

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DESTINATARIOS</b> | <u>Destinatarios de la cesión:</u><br><br>No se prevén cesiones a terceros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                      | <u>Transferencias:</u><br><br>No se prevén transferencias a terceros países.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>DERECHOS</b>      | <u>Cómo ejercer sus derechos:</u><br><br>Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación y oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento a través de la red de oficinas de la red de asistencia en materia de registros ( <a href="https://administracion.gob.es">https://administracion.gob.es</a> ) o a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda ( <a href="https://sedeminhap.gob.es/layouts/SedeV1AccesoProcedimientos.aspx?ProcedimientoId=1619&amp;Variante=es-ES">https://sedeminhap.gob.es/ layouts/SedeV1AccesoProcedimientos.aspx?ProcedimientoId=1619&amp;Variante=es-ES</a> ) |
|                      | <u>Derecho a reclamar:</u><br><br>Ante la Agencia Española de Protección de Datos. C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID<br><a href="https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/solicitudReclamacion.jsf;jsessionId=kBMSoqsCW+xBmCYx8H3spRep">https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/solicitudReclamacion.jsf;jsessionId=kBMSoqsCW+xBmCYx8H3spRep</a>                                                                                                                                                                                                                                                            |